

a las diez horas, en primera convocatoria, o el siguiente día, 10 de abril de 2002, en el mismo lugar y a la misma hora, en segunda convocatoria, bajo el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, del Balance, Memoria, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, e informe de gestión, correspondientes al ejercicio 2001.

Segundo.—Examen y, en su caso, aprobación de la propuesta de aplicación del resultado del citado ejercicio.

Tercero.—Examen y, en su caso, aprobación de la propuesta realizada por el Consejo de Administración.

Cuarto.—Renuncia y nombramiento, de nuevos Consejeros.

Quinto.—Aprobación del acta de la Junta.

Se recuerda a los señores accionistas respecto del derecho de asistencia, que podrán ejercitarlo de conformidad con los Estatutos sociales y la legislación aplicable, así como que podrán obtener, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, así como el informe del Auditor de cuentas, de conformidad con lo establecido en el artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Madrid, 4 de marzo de 2002.—El Secretario del Consejo de Administración.—7.726.

CARINA INVESTMENT, SIMCAV, SOCIEDAD ANÓNIMA

Por acuerdo del Consejo de Administración de la sociedad, se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que se celebrará en el domicilio social, sito en Barcelona, avenida de la Diagonal, número 640, 2.º A, el día 9 de abril de 2002, a las doce horas, en primera convocatoria, o el siguiente día, 10 de abril de 2002, en el mismo lugar y a la misma hora, en segunda convocatoria, bajo el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, del Balance, Memoria, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, e informe de gestión, correspondientes al ejercicio 2001.

Segundo.—Examen y, en su caso, aprobación de la propuesta de aplicación del resultado del citado ejercicio.

Tercero.—Examen y, en su caso, aprobación de la propuesta realizada por el Consejo de Administración.

Cuarto.—Renuncia y nombramiento, de nuevos Consejeros.

Quinto.—Transformación de la sociedad en una sociedad de inversión mobiliaria de capital variable de fondos (SIMCAVF), y modificación de los artículos 1.º y 7.º de los Estatutos sociales.

Sexto.—Aprobación del acta de la Junta.

Se recuerda a los señores accionistas respecto del derecho de asistencia, que podrán ejercitarlo de conformidad con los Estatutos sociales y la legislación aplicable, así como que podrán obtener, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, así como el informe del Auditor de cuentas, de conformidad con lo establecido en el artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Asimismo, se hace constar, el derecho que corresponde a todos los accionistas de examinar, en el domicilio social, el texto íntegro de la modificación estatutaria propuesta y del informe sobre la misma, así como pedir la entrega o el envío gratuito de dichos documentos.

Madrid, 4 de marzo de 2002.—El Secretario del Consejo de Administración.—7.723.

CEDONOSA, SOCIEDAD ANÓNIMA

El Consejo de Administración de la sociedad, en su reunión de 11 de febrero de 2002, acordó convocar a los señores accionistas a la Junta general ordinaria y extraordinaria de accionistas, que se celebrará en Madrid, paseo de la Castellana, 151-bis, 2.ª planta, el próximo 23 de mayo de 2002, a las trece horas, en primera convocatoria, y en el mismo lugar, veinticuatro horas después, en segunda convocatoria, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales e informe de gestión, correspondientes al ejercicio social cerrado el 30 de noviembre de 2001.

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, de la gestión social correspondiente a aquel ejercicio.

Tercero.—Renovación o nombramiento de Auditores, para el ejercicio social en curso.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Quinto.—Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del acta.

Se hace constar, el derecho que corresponde a todos los accionistas de examinar, en el domicilio social, el preceptivo informe justificativo del Consejo de Administración y los documentos que serán sometidos a aprobación de la Junta, y pedir la entrega o envío gratuitos de dichos documentos.

Madrid, 1 de marzo de 2002.—El Secretario del Consejo de Administración.—7.725.

CERVERA GIBERT, SOCIEDAD ANÓNIMA

Mediante el presente anuncio se comunica que esta sociedad ha acordado, en Junta general extraordinaria de accionistas, celebrada el día 5 de marzo de 2002, trasladar su domicilio social a la carretera de Esplugas, número 68, de Cornellá de Llobregat (Barcelona).

Lo que se hace público en cumplimiento de la normativa vigente.

Cornellá de Llobregat, 5 de marzo de 2002.—El Administrador.—8.116.

CLÍNICA SANTA TERESA DE CASTELLÓN, S. A.

Sociedad unipersonal

Sociedad en liquidación

El accionista único ejercitando, con fecha 31 de enero de 2002, las competencias de la Junta general ha decidido disolver la sociedad y consecuentemente abrir el periodo de liquidación.

Lo que se comunica a los efectos de lo previsto en el artículo 263 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Castellón, 7 de marzo de 2002.—El Liquidador.—8.133.

CLUB NÁUTICO DEPORTIVO DE ALTEA, S. A.

Convocatoria de Junta general ordinaria de socios

El Consejo de Administración de la sociedad «Club Náutico Deportivo de Altea, Sociedad Anónima», convoca a sus socios a Junta general ordinaria que tendrá lugar en Altea (Alicante), avenida del Puerto, sin número, edificio Club Náutico de Altea; el día 30 de marzo de 2002, sábado, a las doce horas treinta minutos, en primera convocatoria. Y en segunda convocatoria, si fuese precisa, la Junta general tendrá lugar en el mismo sitio, el día 31 de marzo de 2002, domingo, a las doce horas treinta minutos.

Orden del día

Primero.—Lectura y aprobación, si procede, del acta de la Junta anterior.

Segundo.—Aprobación, si procede, de la Gestión del Consejo de Administración del «Club Náutico Deportivo de Altea, Sociedad Anónima», correspondiente al ejercicio iniciado el 1 de enero de 2001, y finalizado el 31 de diciembre de 2001.

Tercero.—Aprobación, si procede, de las cuentas anuales del ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2001. Balance de situación, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, Memoria e informe de gestión.

Cuarto.—Aprobación, si procede, de la propuesta de aplicación del resultado del citado ejercicio.

Quinto.—Ruegos y preguntas.

En cumplimiento y para el ejercicio del derecho de información de los socios, se comunica que se encuentra a disposición, en el domicilio social, toda la documentación sometida a la aprobación de la Junta general, de la cual se facilitará a quienes lo deseen copia gratuita.

Lo que se comunica a todos los señores socios del «Club Náutico Deportivo de Altea, Sociedad Anónima», para su conocimiento y efectos oportunos.

Altea, 23 de febrero de 2002.—El Presidente del Consejo de Administración, José Román Zurutuza Reigosa.—8.454.

Anexo

Nota: Se hace constar que la Junta general de socios de «Club Náutico Deportivo de Altea, Sociedad Anónima», se celebrará en primera convocatoria por la asistencia del Club Náutico de Altea.

CONSTRUCCIONES ZAMACOLA, S. A.

Por acuerdo del Administrador único de la sociedad, de fecha 5 de marzo de 2002, se convoca a los accionistas a Junta general ordinaria, que se celebrará en el domicilio social (Bilbao, alameda Mazarredo, número 41), el día 3 de abril de 2002, a las diecinueve horas, en primera convocatoria, o, en su caso, el día 4 de abril, a la misma hora y lugar, en segunda convocatoria, al objeto de tratar los asuntos comprendidos en el siguiente

Orden del día

Primero.—Designación del Presidente y Secretario de la Junta.

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria) e informe de gestión y propuesta de aplicación de resultados de la compañía, correspondientes al ejercicio económico de 2001.

Tercero.—Aprobación, en su caso, de la gestión realizada por el Administrador de la sociedad.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Quinto.—Aprobación del acta, si procede.

Derecho de información: A partir de esta convocatoria a Junta general, cualquier accionista puede obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que se someten a la aprobación de la misma.

Dada la experiencia de ejercicios anteriores la Junta se celebrará en segunda convocatoria, por lo que se ruega a los accionistas la asistencia a esta última.

Bilbao, 5 de marzo de 2002.—El Administrador único.—8.136.

DAEN INVESTMENT, SIMCAV, SOCIEDAD ANÓNIMA

Por acuerdo del Consejo de Administración de la sociedad, se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que se celebrará en